

INFORME DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

OBJETIVO(S):

- 1) Verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas para la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de cuentas al interior de la Agencia Nacional de Tierras y presentar los resultados de la aplicación de encuestas de percepción a los asistentes a las Audiencias.

ALCANCE: Verificar el cumplimiento de las disposiciones internas y externas para la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada en 2016, por parte de la Agencia Nacional de Tierras, asociada a las fases de planeación y realización de las Audiencias y analizar los datos recopilados de encuestas aplicadas a los asistentes a éstas.

La evaluación aplica para las audiencias públicas realizadas por la ANT en el Valle de Guamuez-Putumayo (22 de marzo de 2017), El Jardín-Antioquia (31 de marzo de 2017), Ramiriquí-Boyacá (03 de junio de 2017) y Bogotá D.C. (09 de junio de 2017).

Limitaciones al alcance: el personal de la Oficina de Control Interno hizo presencia en la Audiencia pública de rendición de cuentas realizada en Bogotá D.C., el 09 de junio de 2017; por tal razón algunas de las variables establecidas en los instrumentos de evaluación pudieron cotejarse solamente frente a dicha Audiencia. No obstante lo anterior, en las 4 Audiencias públicas realizadas por la entidad, se aplicó encuestas a los asistentes para conocer su percepción sobre el ejercicio realizado.

CRITERIO(S):

- Guía para la Rendición de cuentas de la Administración Pública a la ciudadanía.
- Plan de Acción para la realización de las Audiencias Públicas de la ANT.

METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

El equipo de la Oficina de Control Interno, hizo la evaluación del proceso de Rendición de cuentas, en particular a las Audiencias Públicas de rendición de cuentas realizadas por la Agencia Nacional de Tierras-ANT sobre la gestión hecha en 2016, a partir de la aplicación de 2 instrumentos, a saber: Formato de Evaluación del proceso de planeación

y realización de la Audiencia pública de rendición de cuentas y Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas. A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los 2 instrumentos mencionados:

- 1) Formato de Evaluación del proceso de planeación y realización de la audiencia pública de rendición de cuentas: este instrumento fue aplicado directamente por personal de la Oficina de Control Interno, a los responsables de ejecución de las diferentes actividades previstas para la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, de acuerdo con el Anexo No. 1 de este informe. El instrumento evaluó dos etapas: la Planeación de la audiencia pública de rendición de cuentas y la Realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.

En la etapa de Planeación, se evaluaron variables relacionadas con la conformación del grupo de apoyo al proceso de la Audiencia Pública, el diseño de un Plan para adelantar las Audiencias, la convocatoria de organizaciones en el proceso de planeación, la generación de espacios para que la ciudadanía y partes interesadas propusieran temas a tratar en la Audiencia Pública antes de su realización, la incorporación de estas observaciones en la ejecución de la Audiencia, el tiempo para la realización de la convocatoria y las estrategias identificadas para motivar o movilizar a la ciudadanía en torno a la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En la etapa de Realización de la Audiencia, se evaluaron variables asociadas con la evidencia de participación de organizaciones sociales, los contenidos mínimos abordados en la presentación realizada en la Audiencia, la claridad y utilidad de la información suministrada por la entidad en la Audiencia Pública, el grado de ejecución del Plan de acción previsto para la realización de las Audiencias y la satisfacción de los participantes, en términos generales, con la Audiencia realizada.

Las diferentes variables fueron ponderadas en una escala de 0 a 3, de acuerdo con las características establecidas en el Anexo No. 01, y al final, la calificación se establecía a partir del promedio simple de las calificaciones de cada variable, ubicado en los siguientes rangos:

RANGO	CONCEPTO
0-1.5	INADECUADO
1.6-1.9	DEFICIENTE
2-2.5	SATISFACTORIO
2.6-3	ADECUADO

2016

Producto de la verificación de los soportes aportados por los responsables de ejecutar las acciones en cada una de las etapas señaladas, la calificación otorgada por la Oficina de Control Interno al proceso de la Planeación y realización de las Audiencias Públicas de rendición de cuentas 2016 de la ANT fue de 2.61, que ubica al proceso en un nivel adecuado.

A continuación se relacionan las principales observaciones frente a las variables consideradas en la evaluación, las cuales se encuentran detalladas en el Anexo. 01:

- En acta No. 1 del 3 de febrero 2017, se evidenció la conformación del equipo del proceso de rendición de cuentas, y se observó listado de asistencia de reunión realizada en la misma fecha. No se evidenció socialización al interior de la organización del equipo de rendición de cuentas.
- El equipo conformado para el proceso de rendición de cuentas, en reunión del 03 de febrero de 2017, como consta en acta de esta fecha, aprobó el cronograma del proceso de rendición de cuentas, que incluyó las siguientes fases: alistamiento institucional, divulgación y convocatoria, participación ciudadana, logística del evento de la audiencia pública de rendición de cuentas, soporte técnico, evaluación y monitoreo.
- No se evidenció soportes de convocatoria a organizaciones sociales para que participaran en la planeación de las Audiencias públicas de rendición de cuentas.
- Se creó el correo electrónico `rendiciondecuentas@agenciadetierras.gov.co` para recibir información de las partes interesadas en lo referente al proceso de rendición de cuentas. Se evidenció el diseño y divulgación del Formato de participación Ciudadana, de acuerdo con lo consignado en el Acta No. 4 del 23 de febrero de 2017. No se evidenciaron soportes de ejercicios presenciales para esta actividad.
- Se evidenció en el acta No. 7 del 16 de marzo 2017, que se consolidó los resultados recibidos de la participación ciudadana asociados con las temáticas que sería relevante se trataran en las audiencias públicas de rendición de cuentas, con corte 16 de marzo de 2017. De acuerdo con esta información, se recibieron 264 registros, de los cuales, las temáticas sobre las que más se requirió se suministrara información, para cada una de las audiencias publicadas programadas fueron:

Dirección de acceso a tierras

- *Adjudicación de baldíos.
- *Subsidio Integral de Tierras-SIT.
- *Subsidio Integral de Reforma Agraria-SIRA.

Asuntos Étnicos

- *Construcción, saneamiento, ampliación y restauración de resguardos indígenas.
- *Titulación colectiva comunidades negras.
- *Protección territorios ancestrales.

Seguridad Jurídica sobre titularidad de la tierra

- *Clarificación de la propiedad.
- *Formalización de la propiedad Rural.
- *Recuperación de baldíos.

Ordenamiento Social de la Propiedad

- *Disponibilidad de información de tierras de la nación.
- *Planes de ordenamiento social de la propiedad/Barrido Predial.

Contrastada la información priorizada por las partes interesadas con la información registrada en el acta de la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Dirección de Acceso a Tierras, la cual se seleccionó aleatoriamente, se evidenció que en la misma se trataron los temas sugeridos por la ciudadanía.

Es de precisar que en cada una de la Audiencias Públicas se presentó una temática diferente, asociada a la gestión de cada una de las 4 Direcciones con las que cuenta la entidad (el 22 de marzo se presentó la Gestión de la ANT a través de la Dirección de acceso a tierras, el 31 de marzo la gestión de la Dirección de Asuntos étnicos, el 03 de junio la gestión de la Dirección de Gestión Jurídica y el 09 de junio la gestión de la Dirección de Ordenamiento social de la propiedad y la Secretaría General); por tal razón, la información presentada en cada una de ellas, hizo énfasis en los logros alcanzados por la dependencia respectiva.

- Se evidenció que la publicación de la convocatoria a las 4 Audiencias públicas de rendición de cuentas, se hizo a través de la página web institucional, como mínimo 30 días antes de la realización de la audiencia

para los casos de las Audiencias públicas de Ramiriquí y Bogotá D.C. Para las audiencias públicas del Valle de Guamuez y El Jardín, la convocatoria y anuncio de la Audiencia, se hizo dentro del mes de su realización.

- Al interior de la entidad, la convocatoria e información de las Audiencias Públicas de rendición de cuentas, se hizo por medio de protectores de pantalla, intranet y correos electrónicos. Las convocatorias externas se adelantaron por Twitter de la Agencia de Tierras @AgenciaTierras, con la publicación de trinos, Facebook, YouTube con videos institucionales en donde se explicaba a los ciudadanos en qué consiste la rendición de cuentas, cuáles son los objetivos y obligaciones. Adicionalmente, se evidenciaron invitaciones directas a entidades, agremiaciones y asociaciones del sector. Estas actividades se encontraban plasmadas en el ítem de divulgación y convocatoria del Cronograma de Actividades de Rendición de cuentas. La ANT cumplió con las actividades programadas.
- En los listados de asistencia de las Audiencias Públicas, se evidenció la participación de personas en representación de: Resguardos Indígenas, Unidad de Víctimas, Naciones Unidas, ICA, Ministerio de Justicia, DAFP, Consejo Superior, Cabildos, Ministerio del Interior, Agricultores, Productores, Amas de Casa y Estudiantes.
- Las 4 Audiencias Públicas desarrolladas por la ANT, cumplieron con los requisitos mínimos, tratando la siguiente información:
 - * Información Institucional obligatoria: se dio una breve reseña sobre la ANT, las ejecuciones, logros, dificultades y retos que tuvo la ANT, durante 2016.
 - * Información de Interés para la Ciudadanía: se tuvieron en cuenta los temas propuestos por la ciudadanía como adjudicación de baldíos, compra directa de predios, Zonas de Reserva Campesina, Subsidios, clarificación de la Propiedad, deslinde de tierras de la Nación, formalización de la propiedad, recuperación de baldíos, ampliación de resguardos indígenas, titulación colectiva para comunidades afrodescendientes, entre otros.
 - * Metas para el año 2017: se presentó información sobre adjudicaciones de Baldíos, hectáreas Gestionadas, hectáreas sustraídas, Plan de acción para comunidades Indígenas (construcción y ampliación), titulaciones colectivas de comunidades afrodescendientes.

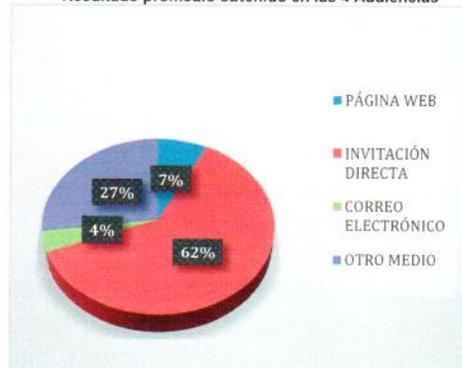
- En el cronograma de actividades para el proceso de rendición de cuentas 2016, se establecieron 23 actividades asociadas y discriminadas en las siguientes actividades principales: Alistamiento institucional (4), Divulgación y convocatoria (5), Participación ciudadana (3), Logística del evento (7), Soporte técnico (2) y Evaluación y monitoreo (2). De acuerdo con los soportes suministrados a la Oficina de Control Interno, se evidenció el cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

2) Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas: este instrumento fue aplicado a personal que participó en las 4 audiencias públicas realizadas por la Agencia Nacional de Tierras-ANT para la vigencia 2016. El formulario aplicado constaba de 11 preguntas que indagaba sobre las siguientes variables: el medio a través del cual se enteró el participante de la realización de la Audiencia, si consultó información antes de la Audiencia, su percepción sobre el tiempo de exposición de la ANT, la claridad, utilidad y pertinencia de la información suministrada, la logística del evento y la percepción del participante sobre si la Audiencia cumplió sus expectativas, la calificación, que en términos generales daría a la Audiencia y si volvería a participar en otra Audiencia organizada por la ANT.

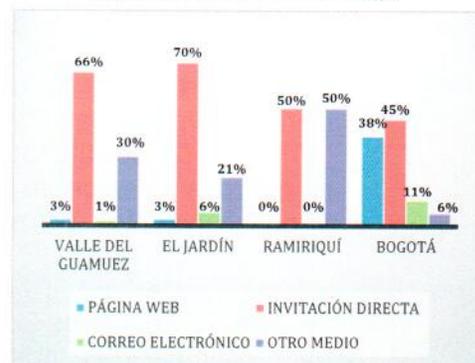
En total, se aplicaron 542 encuestas discriminadas de la siguiente manera: 308 en la Audiencia Pública realizada en Valle de Guamuez-Putumayo (57%), 95 en El Jardín-Antioquia (18%), 66 en Ramiriquí-Boyacá (12%) y 73 en Bogotá D.C. (13%). Es de anotar que en las encuestas aplicadas se identificaron datos perdidos para algunas preguntas, y por tal razón, los valores que se presentan a continuación se hacen sobre el total de respuestas obtenidas para cada pregunta.

1. ¿Cómo se enteró de la rendición de cuentas?

Resultado promedio obtenido en las 4 Audiencias

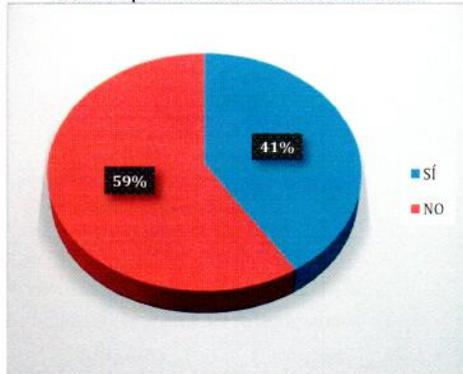


Resultados obtenidos en cada Audiencia

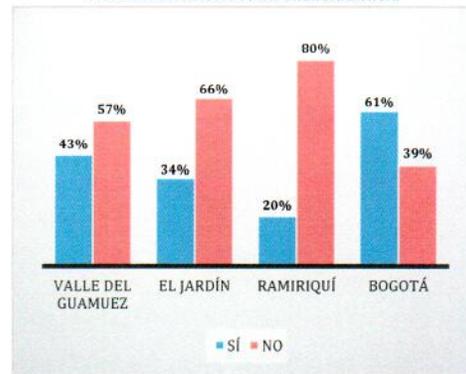


2. ¿Consultó información sobre la gestión de la Agencia antes de la Audiencia?

Resultado promedio obtenido en las 4 Audiencias

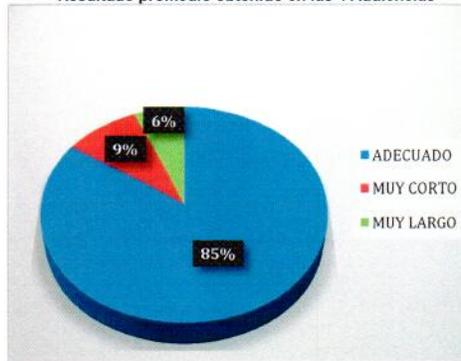


Resultados obtenidos en cada Audiencia

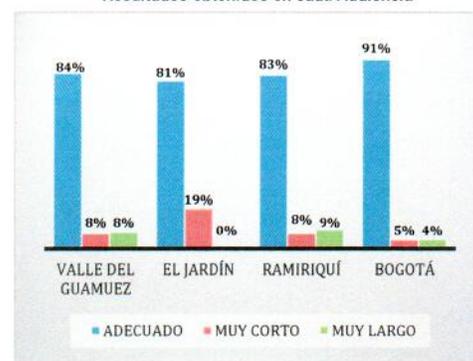


3. El tiempo de exposición de la Agencia con el informe de gestión institucional fue:

Resultado promedio obtenido en las 4 Audiencias



Resultados obtenidos en cada Audiencia

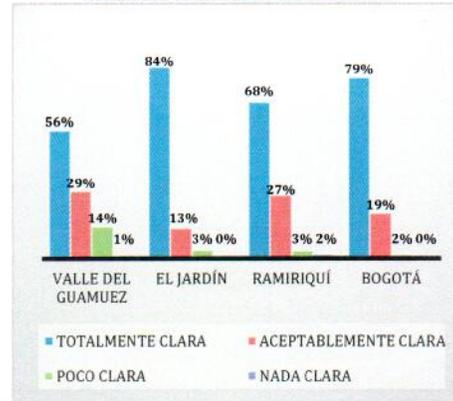


4. La información suministrada por la Agencia en su presentación fue:

Resultado promedio obtenido en las 4 Audiencias



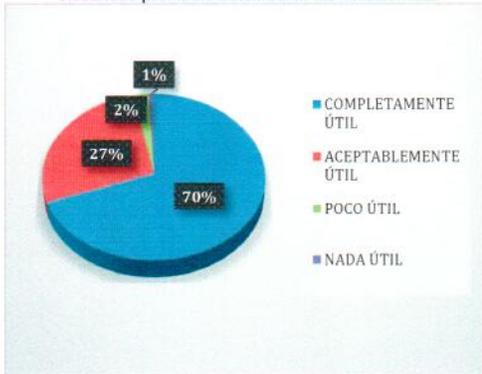
Resultados obtenidos en cada Audiencia



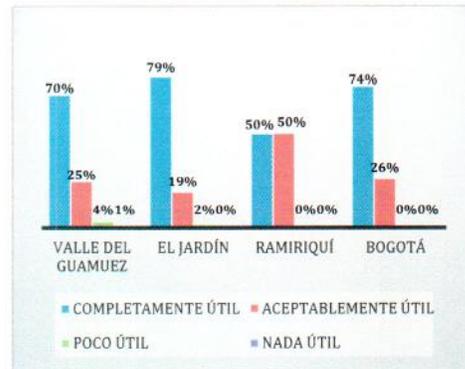
Handwritten signature

5. La información suministrada por la ANT en su audiencia fue:

Resultado promedio obtenido en las 4 Audiencias

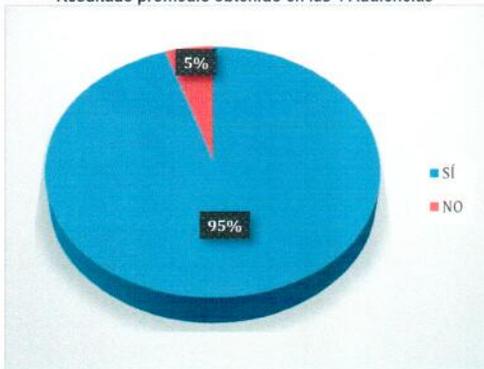


Resultados obtenidos en cada Audiencia

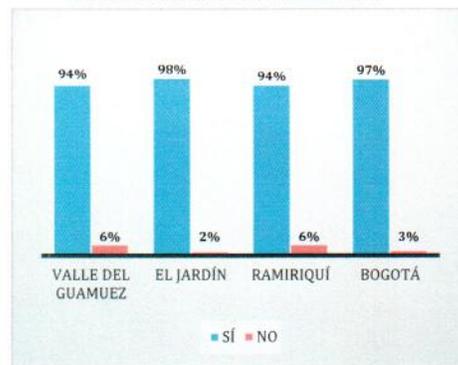


6. ¿La Audiencia pública permitió que usted conociera los resultados de gestión de la entidad?

Resultado promedio obtenido en las 4 Audiencias

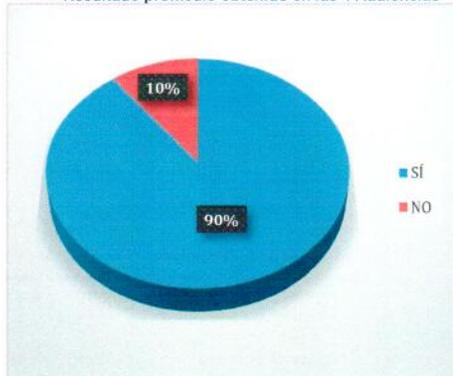


Resultados obtenidos en cada Audiencia

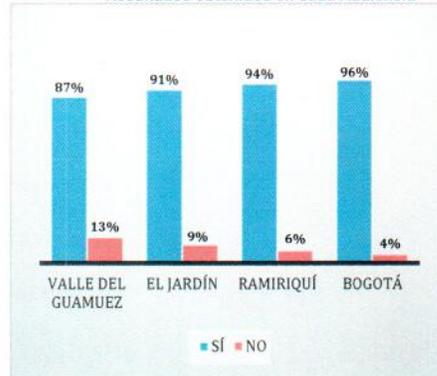


7. ¿La audiencia pública respondió a sus intereses y/o expectativas?

Resultado promedio obtenido en las 4 Audiencias

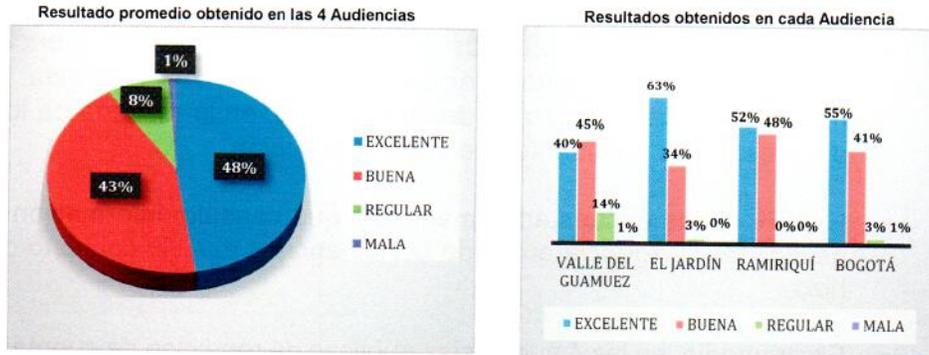


Resultados obtenidos en cada Audiencia

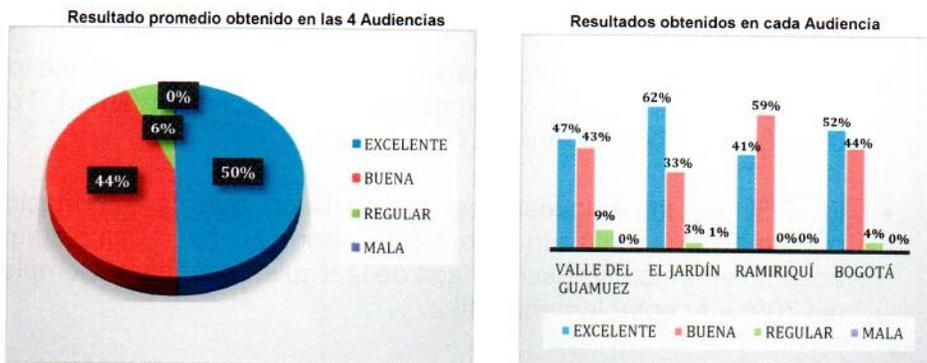


2015

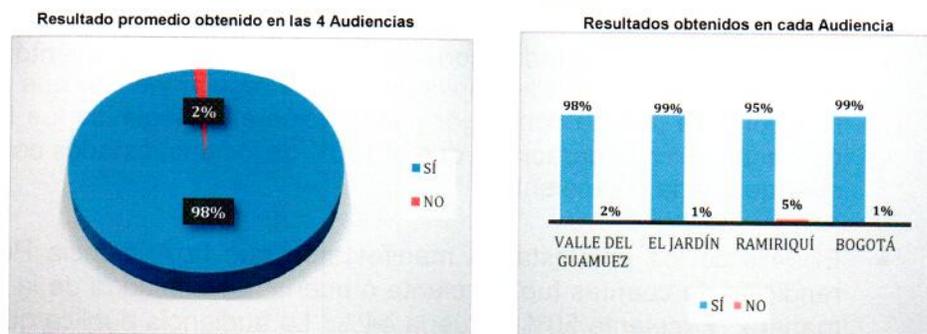
8. La logística del evento fue:



9. La audiencia pública de rendición de cuentas de la ANT fue:



10. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de la ANT?



7/10

De la información anterior, se presentan las siguientes conclusiones:

- En las 4 audiencias públicas realizadas, el 62% de los encuestados manifestó que se enteró principalmente por invitación directa. El 27% mencionó haberse enterado de otra manera, en la mayoría de los casos, a través de los presidentes de Juntas de acción.
- El 59% de los encuestados manifestó que consultó información sobre la gestión de la Agencia antes de la Audiencia y el 41% contestó que no lo hizo.
- En promedio, en las 4 audiencias públicas de rendición de cuentas, el 85% de los encuestados manifestaron que el tiempo de exposición de la Agencia con el informe de gestión institucional fue adecuado, el 9% que fue muy corto y el 6% que fue muy largo.
- El 90% de los encuestados manifestaron que la información fue totalmente o aceptablemente clara, discriminada de la siguiente manera: Totalmente clara 66% y Aceptablemente clara el 24%.
- El 97% de los encuestados manifestaron que la información de la presentación realizada por la Agencia fue completamente o aceptablemente útil, discriminada de la siguiente manera: Completamente útil 70% y Aceptablemente útil 27%.
- El 95% de los encuestados manifestó que la Audiencia pública le permitió conocer los resultados de gestión de la entidad y el 90% consideró que la audiencia pública respondió a sus intereses y/o expectativas.
- El 91% de los encuestados consideró que la logística del evento fue entre buena o excelente, el 8% manifestó que fue regular y el 1% que fue mala. La audiencia pública con mejor ponderación en la logística fue Ramiriquí (Boyacá), en consideración a que el 100% de los encuestados contestaron que fue buena o excelente.
- El 94% de los encuestados manifestaron que la Audiencia Pública de rendición de cuentas fue excelente o buena, discriminada de la siguiente manera: Excelente 50% y Buena 44%. La audiencia pública que obtuvo mejor calificación, teniendo en cuenta el rango de excelente y bueno, fue Ramiriquí (Boyacá), en consideración a que el 100% de los encuestados manifestaron que la Audiencia pública fue excelente o buena.

- El 98% de los encuestados manifestaron que volverían a participar en una Audiencia pública de rendición de cuentas de la ANT.

En términos generales, a partir de las encuestas aplicadas, se evidenció alto nivel de aceptación de los asistentes sobre la información suministrada en las Audiencias y su organización, que hace que hayan sido calificadas positivamente.

En el formato de encuesta se solicitó a los encuestados que propusieran temas de su interés sobre la gestión de la ANT para próximas Audiencias públicas. Los temas que tuvieron mayor recurrencia por parte de quienes contestaron a esta pregunta fueron:

TEMAS PROPUESTOS POR LOS PARTICIPANTES EN PRÓXIMAS AUDIENCIAS PÚBLICAS		
Relación de proyectos de la ANT y a quiénes van dirigidos.	Ampliar información sobre legalización de predios	Informe sobre tierras entregadas
Inversiones realizadas en los diferentes proyectos	Procedimiento para la formalización de tierras	Restauración de reservas
Articulación de proyectos de formalización de tierras con proyectos de vías terciarias y proyectos productivos	Procedimiento para la adquisición de tierras	Políticas previstas frente a invasiones
Restitución de tierras	Programas de conservación de reservas naturales	Proyectos productivos ofrecidos por la ANT
Proyectos para erradicación de cultivos ilícitos	Banco o fondo de tierras	Seguimiento a proyectos de iniciativas comunitarias y a la tierra entregada
Ampliar información sobre subsidios	Acciones para campesinos que viven alrededor de pozos petroleros	Usos directos sobre las titulaciones
Programas de la ANT para después de haber entregado la tierra	Procedimiento para titulación de tierras para indígenas y población afrodescendiente	Información sobre las comunidades indígenas y afro a nivel nacional
Proyectos étnicos previstos	Inversiones realizadas en las comunidades indígenas	Saneamiento de resguardos
Componente técnico y ancestral de las ecohuertas	Proyectos para las mujeres, adulto mayor y niños que ofrezca la ANT	Proceso de Restitución de tierras
Estadísticas sobre entrega de títulos	Barrido predial y su articulación con catastro multipropósito	Recuperación de cuencas hidrográficas, purificación de aguas residuales
Sistema integrado de información de tierras	Acciones de lucha contra la corrupción	Relación de tierras intervenidas
Integración de ANT-ADR en términos de gestión territorial	Estadísticas de órdenes de cumplimiento de órdenes de restitución de tierras	Administración de tierras baldías

Es de anotar, que la mayoría de los temas relacionados anteriormente fueron abordados en las Audiencias públicas; sin embargo, como en cada una de ellas se desarrollaba una temática especial, salían temas para tratar, que por la naturaleza de los mismos, eran tratados en otra Audiencia Pública.

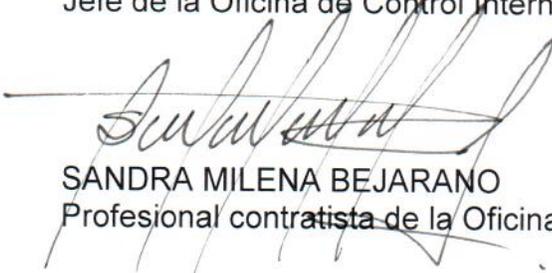
En consideración a lo expuesto en este informe, no se evidenciaron incumplimientos que conlleven al tratamiento obligatorio de acciones en el Plan de mejoramiento; sin embargo se presentan recomendaciones para la mejora de estos ejercicios.

RECOMENDACIONES

- Realizar en 2018 una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas unificada sobre la gestión de la entidad en 2017, con el objeto de abordar los diferentes temas de interés de las partes interesadas en un solo escenario, y generar los mecanismos para que su transmisión tenga el mayor alcance, a través de diferentes canales de comunicación.
- Unificar en un instrumento de comunicación (presentación, video institucional u otro), de manera didáctica, la información de la gestión institucional sobre una vigencia, a fin de facilitar su comprensión.
- Involucrar a partes interesadas de la Agencia en el proceso de planeación de las audiencias públicas de rendición de cuentas, para asegurar que las actividades desarrolladas cumplan significativamente las expectativas de los grupos objetivos.



ISMAEL MARTÍNEZ GUERRERO
Jefe de la Oficina de Control Interno



SANDRA MILENA BEJARANO
Profesional contratista de la Oficina de Control Interno

Julio 13 de 2017